

Guayaquil, 19 de Marzo del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S.A. JORSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S.A. JORSA, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 115.943,62; los gastos generales ascienden a USD 145.430,59; lo que representa una pérdida de USD 29.486,97, que sumado a los gastos no deducibles, nos arroja una pérdida contable de USD 16.242,34 por lo tanto, no se pudieron realizar las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Omar Martinez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.



Atentamente,

ING. CARLOS JULIO VILLALBA FLOR
GERENTE GENERAL